



**Informe de la 52ª reunión de la Junta
Consultiva del Sector Privado celebrada el
29 de marzo de 2022**

La Junta Consultiva del Sector Privado, presidida por el Sr. Anil Kumar Bhandari, del Fondo del Café de la India, celebró en línea su 52ª reunión el martes 29 de marzo de 2022.

Tema 1: Aprobación del orden del día

1. La Junta aprobó el orden del día provisional que figuraba en el documento [PSCB-172/22](#).

Tema 2: Informe de la 51ª reunión celebrada el 7 de septiembre de 2021

2. La Junta aprobó el informe de la reunión celebrada el 7 de septiembre de 2021 que figuraba en el documento [PSCB-171/22](#).

Tema 3: Grupo de Trabajo público-privado del café

3. El Jefe de Operaciones indicó que el Grupo de Trabajo público-privado del café de la OIC había estado en pleno funcionamiento desde junio de 2020. Había comenzado en los países exportadores la puesta en práctica de los compromisos y objetivos acordados. Se habían hecho importantes avances en las siguientes actividades:

- Consolidación del modelo de asociación con el GIZ:
- Catalización y movilización de recursos adicionales y apoyo: aprobación de la propuesta del presupuesto operativo de 2022, por valor £1.500.000, en el cual las

contribuciones del sector privado eran de £159.075 en comparación con £550.000 en 2021.

- Preparación de la nota de concepto para el período 2022-2026 (€18 millones) y búsqueda de confirmación por parte de la OIC de que los sherpas no tenían objeción a seguir adelante y formular una propuesta más detallada sin salirse del presupuesto.
- Puesta en práctica de la hoja de ruta tras una serie de reuniones técnicas.

4. La Junta tomó nota del informe del Jefe de Operaciones sobre la labor del Grupo de Trabajo público-privado del café. **La Junta tomó nota también de que el nivel de compromiso de los países exportadores seguía constituyendo un reto y precisaba mejorar.**

Tema 4: Integración del sector privado en el nuevo Acuerdo Internacional del Café

5. La Directora Ejecutiva y la Presidente del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo indicaron que se había hecho un avance considerable en cuanto a la versión provisional del nuevo Acuerdo, que fue distribuida a los Miembros en esa semana.

6. Los Miembros reconocieron la función decisiva que desempeñaba el sector privado y pusieron de relieve la necesidad de establecer una estrecha cooperación. No obstante, los detalles de la forma que tendría la participación del sector privado estaban aún sin decidir.

Tema 5: Propuesta de la UE de regulación en materia de deforestación

7. El representante de la Federación Europea del Café habló de la nueva regulación de la UE relativa a la deforestación causada por la agricultura que afectaba a seis productos básicos, café, cacao, carne de res, soja, aceite de palma y madera. El objetivo principal era el de reducir al mínimo la contribución de la UE a la deforestación y a la degradación forestal en todo el mundo mediante el control de la importación de esos productos.

8. Uno de los aspectos clave de la regulación propuesta por la UE era la obligación del comercio de ejercer debida diligencia antes de la exportación. Eso

aumentaría los costos de operación del sector, en especial los relativos a los productores de café, que ya eran los integrantes más débiles de la cadena de valor.

9. Los Miembros indicaron que había una serie de cuestiones sin resolver, tales como el costo de la rastreabilidad y la engorrosa burocracia que supondría.

10. La Secretaría indicó que estaba organizando un webinar sobre el tema que tendría lugar el 29 de abril. Durante el webinar y después, los Miembros debatirían los pasos siguientes.

11. Los Miembros solicitaron que la Secretaría vigilase la situación y se mantuviese en estrecho contacto con la Comisión europea, dado que era preciso que hubiese mejor comprensión de la cadena de valor del café.

Tema 6: Base de datos de estadísticas cafeteras mundiales

12. Dado que la nueva base de datos de estadísticas cafeteras mundiales de la OIC ya había sido presentada al sector privado desde su puesta en marcha en enero de 2022, la Directora Ejecutiva sugirió que se dejase ese tema a la interacción individual entre los miembros de la Junta y la Secretaría. La Directora Ejecutiva indicó también que algunas empresas privadas ya se habían suscrito e invitó a los Miembros de la Junta a que lo hicieran.

Tema 7: Otros asuntos

13. No se plantearon otros asuntos. El Presidente agradeció a todos los miembros de la Junta la dedicación mostrada y a la Secretaría el continuo apoyo a la labor de la Junta antes de dar por finalizada la reunión.

Tema 8: Fecha de la próxima reunión

14. La Junta tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar durante el período de sesiones del Consejo.